

1. Estrategias de evaluación

En las últimas décadas, la pedagogía ha evolucionado mucho en cuanto a técnicas y medios para la recogida de datos. Del modelo tradicional basado únicamente en el examen a la notoria **necesidad de utilizar técnicas y medios diversificados** para recabar información, con una evaluación amoldada a los distintos estilos de aprendizaje del alumnado.

<https://giphy.com/embed/vXKDrRey28YCY>

[Exam GIF de GIPHY](#)

Las tecnologías digitales nos ofrecen diversos sistemas de evaluación con **mayor atractivo y más motivadores** para el alumnado (muchos de ellos con un gran componente lúdico).

El punto de partida para cualquier proceso educativo, pasa por **definir tanto criterios e indicadores** de evaluación como por **seleccionar las técnicas y medios** para la recogida de estos datos. En este sentido, la **competencia 4.1, estrategias de evaluación** se centra en las fases iniciales de planificación y recogida de datos.

Trataremos los aspectos relacionados con el uso de las tecnologías digitales en todo el proceso de evaluación, pasando del uso de medios e instrumentos analógicos a sus homólogos digitales (teniendo en cuenta lo que pueden aportar a la mejora de la evaluación).



Ilustración 18. Proceso de evaluación. Estrategias de evaluación. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

“ Entre los **contenidos de esta competencia** encontramos:

- **Técnicas, medios e instrumentos de evaluación** empleando tecnologías digitales
- **Mejora y optimización del proceso de evaluación** apoyado en las tecnologías digitales

- **Adecuación de las tecnologías digitales empleadas en la evaluación** al currículo objeto del aprendizaje y a los procesos de enseñanza, así como procedimientos para establecer los criterios e indicadores de evaluación
- **Garantía de la privacidad, la protección de datos personales y los derechos digitales** de todo el alumnado

Revision #10

Created 2023-03-05 12:30:30 CET by Minerva Rodríguez

Updated 2023-09-28 15:56:09 CEST by Minerva Rodríguez